

INFORME DE EMPALME

PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO INFORME DE GESTION Vigencia 2016 – 2019



MARCO INSTITUCIONAL

PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO INFORME DE GESTIÓN

NATURALEZA JURIDICA

Es un organismo descentralizado de la Administración Central Departamental, de interés público, con personería jurídica y patrimonio propio.

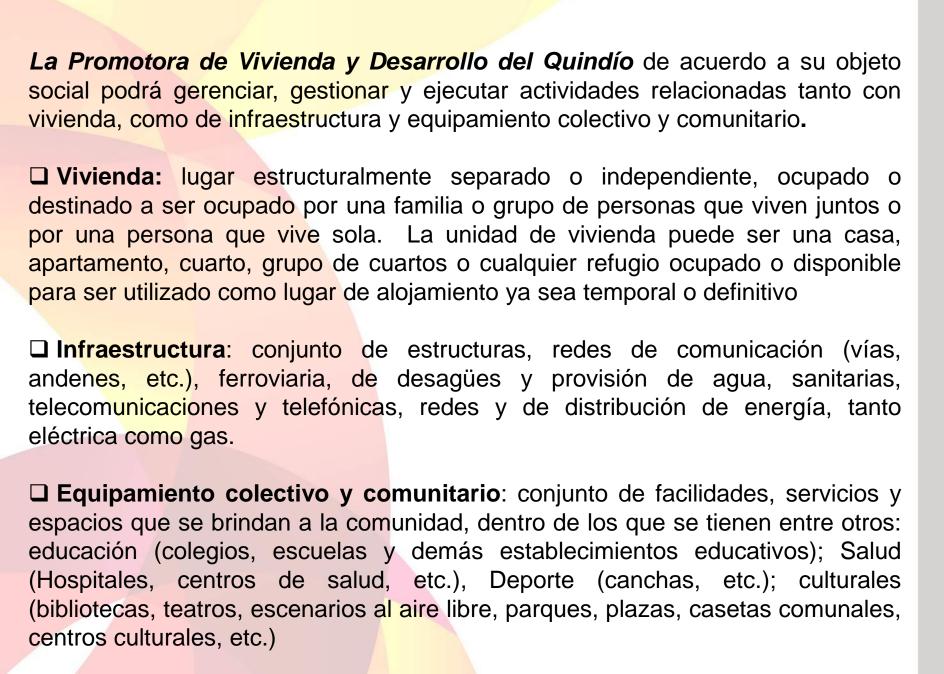
CREACION LEGAL.

Por medio de la Ordenanza número 00020 del 21 de mayo de 2009, se transforma a la Promotora de Vivienda del Quindío, en Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Departamental; y Mediante la Ordenanza 00033 del 29 de julio de 2010, se estructura la Empresa Industrial y Comercial del estado del Orden Departamental y se amplia su objeto social.

OBJETO SOCIAL

"Gestar, promover, impulsar y ejecutar todas las actividades comerciales, industriales, de servicios, construcción y de consultoría directa o indirectamente relacionadas con el diseño y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de vivienda, infraestructura y equipamiento colectivo y comunitario, que contribuyan al logro de viviendas y entornos dignos".

Entiéndase por:





NUESTRO CAMPO DE ACCIÓN

Formulación y ejecución de proyectos Asesorías, Banco de Capacitación Materiales Interventoría **PROMOTORA DE VIVIENDAY DESARROLLO DEL** QUINDIO Construcción y Planes de Mejoramiento de Vivienda la infraestructura (Nueva) y equipamiento colectivo y comunitario Mejoramiento de Vivienda

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO "EN LA DEFENSA DEL BIEN COMÚN", 2016 - 2019"

ESTRATEGIA: PROSPERIDAD CON EQUIDAD

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA LA PAZ

SUBPROGRAMA: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

SUBPROGRAMA: MEJORA EN LA INFRAESTUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

METAS CUATRENIO

apoya la
construcción y el
mejoramiento de
mil (1000)
viviendas
urbanas, y rural
priorizadas en el
Departamento
del Quindío"

Apoyar la construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de la infraestructura de doce (12) escenarios deportivos y recreativos en el departamento del Quindío

mantener,
mejorar y
rehabilitar la
infraestructura
de cuarenta y
ocho (48)
instituciones
educativas en el
Departamento
del Quindío

apoyar la construcción y/o mejoramiento de doce (12) equipamientos colectivos y comunitarios en el departamento del Quindío

Mantener,
Mejorar y/o
rehabilitar 130
km de vías del
departamento
para la
implementación
del plan vial
departamental

LINEAS DE ACCION ENTIDAD

Apoyar la construcción y/o mejoramiento de 1000 vivienda en el Departamento del Quindío

Apoyar la construcción y/o mejoramiento de 12 equipamientos colectivos y comunitarios en el Departamento del Quindío Fomentar la consolidación y/o ejecución de 12 proyectos u obras de desarrollo, infraestructura de redes y comunicaciones en el Departamento del Quindío

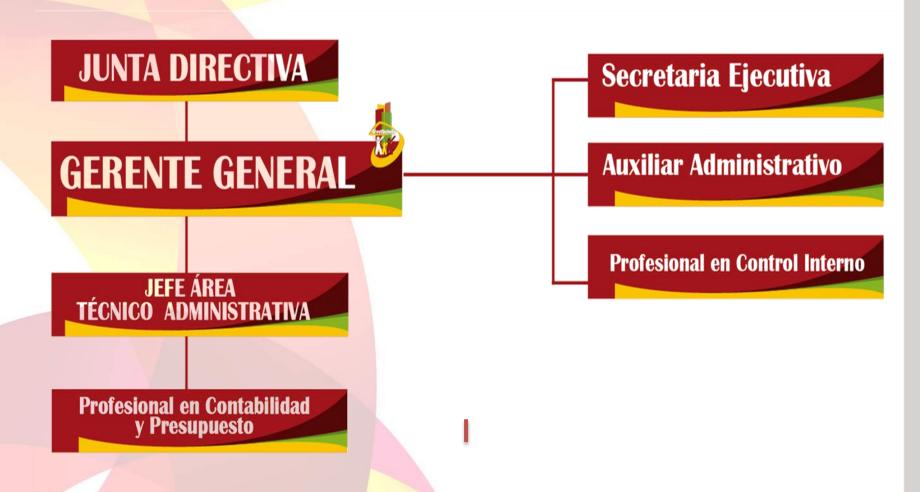
MISIÓN

Desarrollar, promover y ejecutar políticas, programas y proyectos de vivienda, infraestructura y equipamiento colectivo y comunitario, en el Departamento del Quindío, cuyos beneficiarios serán las familias y comunidad en general, procurando el mejoramiento de la calidad de la vida de éstos, a través de la gestión propia o en convenio con otras entidades públicas o privadas.

VISIÓN

La Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío será una organización, cuyo personal trabaje motivado por el espíritu de servicio, solidaridad, con eficacia, eficiencia y oportunidad en un ambiente de compromiso y crecimiento personal y laboral, consolidándose como una entidad líder en el diseño, formulación, ejecución, construcción, vigilancia, control y promoción de políticas, programas y proyectos de vivienda, infraestructura, equipamiento colectivo y comunitario, que contribuyan a un desarrollo urbano de calidad, con enfoque diferencial, a escala humana y respetuoso del medio ambiente, orientados a satisfacer oportuna y eficazmente las necesidades e iniciativas de la comunidad apoyando el desarrollo familiar, social y urbanístico.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



JUNTA DIRECTIVA

El artículo octavo de la Ordenanza número 00020 del 21 de mayo de 2009, por medio de la cual se transforma a la Promotora de Vivienda del Quindío en empresa industrial y comercial del estado del Orden Departamental, establece que la junta directiva estará integrada por cinco miembros; No obstante, mediante la Ordenanza 00033 del 29 de julio de 2010, se estructura la Empresa Industrial y Comercial del estado del Orden Departamental, y en el Capítulo IV, Artículo octavo, se establece la integración de la nueva junta directiva, quedando conformada de la siguiente manera:

- ☐ El Gobernador del Departamento o su delegado permanente quien lo presidirá
- ☐ El Secretario de Infraestructura del Departamento o su delegado permanente.
- ☐ El Secretario de Hacienda del Departamento o su delegado permanente.
- ☐ Un representante de los Alcaldes del Departamento.
- ☐ Un representante de las Cajas de Compensación Familiar.

LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.

Conforme a lo señalado en el artículo decimo segundo de la Ordenanza 00033 del 29 de julio de 2010, y de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 305 de la constitución política, el Gerente General es agente del Gobernador y será de su libre nombramiento y remoción, sin que para ello exista injerencia alguna de la junta directiva.

Por otra parte y teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 24 al 29 del acuerdo No 007 del 2010, por medio del cual se adoptan los estatutos de la PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO; el Gerente General, podrá organizar y nombrar grupos internos de trabajo, de asesoría y dirección que requiera para el buen desempeño y cumplimiento de las funciones de la Entidad.

PLANTA DE PERSONAL

POR NIVELES JERARQUICOS						
DEPENDENCIAS	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL	TOTAL
PERSONAL	2	1	1	0	2	6
TOTALES	2	1	1	0	2	6

POR NATURALEZA DEL CARGO					
DEPENDENCIAS	ELECCION POPULAR	LIBRE NOMBRA- MIENTO	TRABAJADORES OFICIALES	EMPLEADO PUBLICO A TERMINO DEFINIDO	TOTAL
PERSONAL	0	1	4	1	6
TOTALES	0	1	4	1	6



ACCIONES DE FORTALECIMIENTO

PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO INFORME DE GESTIÓN

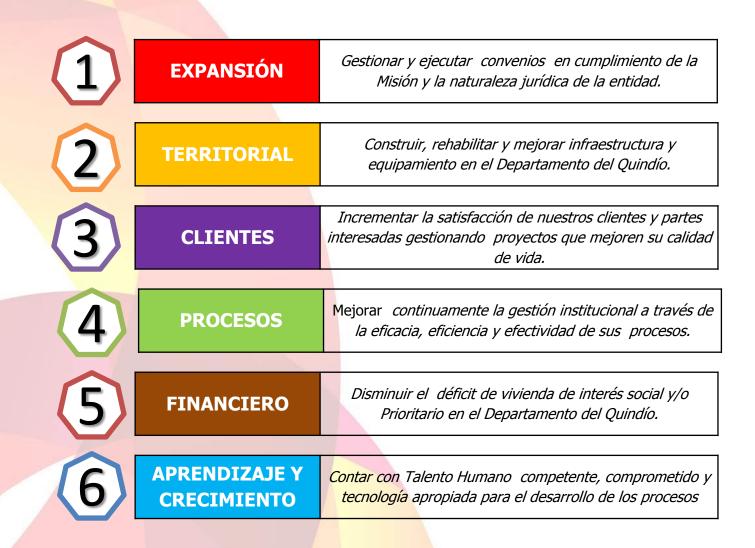
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

La Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío cuenta con la implementación del Sistema Gestión de Calidad desde el año 2014, actualmente se esta realizando la transición a la Norma ISO 9001:2015 y el ajuste a los procedimientos del área misional.

El sistema ha generado muchos beneficios en cuanto:

- Estandarización de procesos
- Documentación y conservación de la memoria institucional
- Gestión de riesgos
- Establecimiento de controles
- Facilita la medición y la evaluación
- Formulación de planes de mejoramiento
- Facilita la articulación e integración de los sistemas de desarrollo administrativo, gestión de calidad y control interno. Conforme las directrices de MIPG.

OBJETIVOS DE CALIDAD





Ē

N T

E

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DECRETO 1499 DE 2017



INTEGRACIÓN

SISTEMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

DECRETO No. 612 DE 2018

"POR EL CUAL SE FIJAN DIRECTRICES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO."

INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN MIPG PUBLICAR, EN LA RESPECTIVA PÁGINA WEB, A MÁS TARDAR EL 31 DE ENERO DE CADA AÑO.

PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS

- 1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
- 2. Plan Anual de Adquisiciones
- 3. Plan Anual de Vacantes
- 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
- 5. Plan Estratégico de Talento Humano
- 6. Plan Institucional de Capacitación
- 7. Plan de Incentivos Institucionales
- 8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- 9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- 10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
- 11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- 12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MIPG PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO

- 1
- ♣ Decreto 377 del 15 de mayo de 2018 "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Administración Departamental y sus Entes Descentralizados y se derogan unas disposiciones"
- 2
- ♣ Decreto 379 "Por medio del cual se conforma el Comité Departamental de Gestión y Desempeño.
- 3
- **♣ RESOLUCION 043** del junio 13 de 2018, "Por medio de la cual se integra y establece el reglamento de funcionamiento del comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- 4
- ♣ RESOLUCION No. 060 del 31 de agosto de 2018, por medio de la cual se adopta el manual de procedimientos de auditoria interna.

RESPONSABLES DIRECTOS DE LA IMPLEMETACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

DIMENSIONES	COMPONENTES	RESPONSABLES	
1. Talento Humano	1.1 Gestión de Recursos	Jefe Área Técnico Administrativa	
	1.2 Integridad	Jele Alea Techico Administrativa	
2. Direccionamiento Estratégico y	2.1 Direccionamiento y Planeación	Gerente	
Planeación	2.2 Plan Anticorrupción	Gerenie	
	3.1 Gestión Presupuestal	Profesional presupuesto y contabilidad	
	3.2 Gobierno Digital	Jefe Área Técnico Adtiva -Contratista	
3. Gestión con Valores para el Resultado	3.3 Defensa Jurídica	Jefe Área Técnico Adtiva -Contratista	
	3.4 Servicio al Ciudadano	Secretaria Ejecutiva - contratista	
	3.5 Trámites	NA	
	3.6 Participación Ciudadana	Jefe Área Técnico Adtiva -Contratista	
	3.7 Rendición de Cuentas	Gerente	
4. Evaluación de Resultados	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Jefe oficina Control Interno	
5. Información y Comunicación	5.1 Gestión Documental	Secretaria Ejecutiva	
5. Información y Comunicación	5.2 Información y Comunicación	Jefe Área Técnico Adtiva -Contratista	
6. Gestión del Conocimiento	6.1 Gestión del Conocimiento	Jefe Área Técnico Adtiva -Contratista	
7. Control Interno	7.1 Control Interno	Jefe oficina control interno	



Política Gestión Estratégica del Talento Humano Integridad

Componente	Avance 2019
Estructura orgánica	100%
Planta de cargos definida	100%
Adopción Manual Especifico de funciones y competencias laborales mediante Resolución No. 094 del 30 de noviembre de 2015.	100%
Código de Integridad: Documentado, divulgado y socializado	80%
Plan Estratégico de talento humano: Formulado y adoptado en el marco del Sistema Gestión de Calidad	100%
Plan Institucional de Capacitación Formulado y adoptado en el marco del Sistema Gestión de Calidad	70%
Programa de Bienestar Formulado y adoptado en el marco del Sistema Gestión de Calidad	70%
Plan de incentivos Formulado y adoptado en el marco del Sistema Gestión de Calidad	100%
Sistema de información y gestión del empleo SIGEP: Implementado para el personal de planta y contratistas	100%
Retención del conocimiento : Implementado a través de los planes de mejora, lecciones aprendidas, actualización de procedimientos	80%

AVANCE RUTAS DE CREACIÓN DE VALOR



Política Gestión Estratégica del Talento Humano Integridad

Componente	Avance 2019
RUTA DE LA FELICIDAD: Implementado a través del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, plan de bienestar, plan de incentivos, inducción, reinducción, plan de mejoramiento individual	70%
RUTA DE CRECIMIENTO: Implementado a través del Plan de formación y capacitación para el desarrollo de competencias, inducción, reinducción, código de integridad, procesos de comunicación	80%
RUTA DE SERVICIO AL CIUDADANO: Implementado a través de procedimientos, procesos de rendición de cuentas	70%
RUTA DE LA CALIDAD: Generación de cultura organizacional, solución de conflictos (comité de convivencia laboral)	100%
RUTA ANALISIS DE DATOS: Elaboración caracterización planta de personal, SIGEP, digitalización historias laborales	100%





Política planeación institucional Gestión presupuestal y eficacia del gasto publico

Componente	Avance 2019
Direccionamiento estratégico: (Misión, Visión, Políticas y Objetivos de calidad), revisados, actualizados	100%
Definición del Marco Legal: Actualizado a través del Normograma Institucional	100%
Análisis de la capacidad institucional:	50%
Formulación Plan de Acción de la Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío	90%
Identificación, caracterización de los grupos de valor (clientes y partes interesadas), sus requisitos y expectativas	50%
Evaluación de desempeño institucional: Realizado a través de la formulación y seguimiento de los indicadores del Plan de Acción y de procesos	90%
Planteamiento de los riesgos institucionales de acuerdo ala evaluación del contexto de la organización: Cumplimiento a través de la identificación y valoración de las matrices de riesgo	90%
Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano: Publicado pagina web de la entidad.	100%
Programación del presupuesto vigencia 2020: Aprobado mediante Acuerdo de Junta No. 007 del 10 de octubre 2019,	100%
Plan Anual de Adquisiciones: Aprobado para cada vigencia, divulgado y publicado	100%





Política fortalecimiento organizacional y Simplificación de procesos

٦					
	Componente	Avance 2019			
	Estructura por procesos: Establecido a través del mapa de procesos, el alcance de operación de la entidad, las caracterizaciones y los manuales de procedimientos	70%			
	Gobierno Digital: Formulación del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información PETI	70%			
\	Seguridad de la información: Formulación de las políticas de seguridad informática, copias de seguridad,	70%			
	Defensa Jurídica: El cumplimiento se ha dado a través de la realización de los comités de conciliación y el seguimiento a los procesos judiciales que adelanta la entidad, la reformulación de la política de daño antijurídico	80%			
	Servicio al ciudadano: Cumplimiento a través del tratamiento de las peticiones, quejas y reclamos presenciales o virtuales, condiciones de accesibilidad para personas discapacitadas, protección de datos personales	70%			
	Racionalización de tramites	NA			
	Participación ciudadana en la gestión publica : Cumplimiento a través de los procesos de rendición de cuentas y seguimiento a las necesidades presentadas por la comunidad	80%			
	Eficiencia presupuestal y eficiencia gasto publico. El cumplimiento se da a través de la elaboración, seguimiento al plan anual de adquisiciones.	100%			





Componente	Avance 2019
Seguimiento al Plan de Acción Institucional. Se realiza seguimiento a través de la evaluación a los indicadores de gestión asociados a los objetivos de calidad de la organización	100%
Tratamiento, Manejo y Seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales: Cumplimiento a través de la identificación, valoración y seguimiento a las matrices de riesgo	100%
Percepción de los grupos de valor:	50%
Establecimiento de planes de mejoramiento producto de los ejercicios de evaluación: Se da cumplimiento a través de la formulación de acciones correctivas	100%
Evaluación de la alta dirección. Se da cumplimiento a través de los procesos de rendición de cuentas	100%

Política fortalecimiento organizacional y Simplificación de procesos



Componente	Avance 2019
Estado de la Gestión Documental de la Entidad: Diagnóstico Integral de Archivo Plan Institucional de Archivo - PINAR	20%
Inventario Documentales de los archivos de gestión	60%
Tablas de Retención y valoración Documental, Cuadros de Clasificación Documental.	0%
Organización de Fondos Acumulados.	0%
Contenido de la pagina web:	80%

Política fortalecimiento organizacional y Simplificación de procesos





Componente	Avance 2019
Fomento de la cultura de la medición y análisis de la gestión institucional : Se cumple a través de la implementación de mecanismos de revisión, verificación y control de los procesos	100%
la implementación de mecanismos e instrumentos para la captura de la memoria institucional y la difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas: Se establece a través de las mesas de trabajo, comités, modificación de documentos.	90%

Política de gestión y desempeño



Componente	Avance 2019
Ambiente de control : Cumplimiento a través reuniones del comité coordinador de control interno, seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento	70%
Evaluación del riesgo: Cumplimiento a través de planteamiento, valoración y seguimiento a las matrices de riesgos, establecimiento de la política y procedimiento para el tratamiento a los riesgos	70%
Actividades de control : Se cumple a través de la revisión a los controles, recomendaciones para la mejora, programación, planificación, ejecución y seguimiento a las auditorias internas	70%
Información y comunicación : Se cumple a través de la socialización de las recomendaciones de mejora, controles de advertencia, informes internos y a los entes de control	100%
Actividades de monitoreo : Cumplimiento medición de los resultados generados en cada proceso, planes de mejoramiento	80%

Política control interno

IMAGEN INSTITUCIONAL – LOGO



IMAGEN INSTITUCIONAL – PROCESOS



SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SSST

La entidad actualmente tiene implementado el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.

De acuerdo a la ultima evaluación de estándares de la ARL POSITIVA, la entidad obtuvo una calificación del 75% de cumplimiento, quedando pendiente desarrollar acciones establecidas en el diagnostico de condiciones de salud y condiciones de trabajo, a través de la provisión de recursos.

TRATAMIENTO A LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS VIGENCIA 2019

Proviquindío cuenta con el software MI CORRESPONDENCIA, en la oficina de ventanilla única, la cual facilita el seguimiento oportuno a las solicitudes de la comunidad

Asunto	Cantidad
Solicitudes	156
Derechos de petición	30
Tutela	8
Requerimientos	4
Total	198

ADMINISTRACION DE LA INFORMACIÓN

ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD
- EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DEFINE EL USO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA.
 - ✓ PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
 - ✓ PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO
 - ✓ PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO
 - ✓ EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MÁS RECIENTE SE REALIZÓ EN SEPTIEMBRE DE 2019, COMO CONSTA EN LAS HOJAS DE VIDA DE DISPOSITIVOS, EN LOS INFORMES DEL ÁREA DE SISTEMAS.
- > SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN COPIAS DE SEGURIDAD
 - ✓ EL PROCEDIMIENTO DE COPIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SE REALIZA CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL
 - EN LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD, SE REALIZA MEDIANTE EL
 - USO DE DISCOS DUROS EXTERNOS Y EN COORDINACIÓN CON EL FUNCIONARIO O CONTRATISTA RESPONSABLE
 - DE CADA EQUIPO.
 - ✓ LA SIGUIENTE COPIA DE SEGURIDAD PROGRAMADA TIENE FECHA DE NOVIEMBRE 2019.

INVENTARIO DE RECURSOS TECNOLOGICOS

LA ENTIDAD IMPLEMENTA EL PROCEDIMIENTO DE INVENTARIO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, DENTRO DE SU PLAN DE GESTIÓN TECNOLOGICA. EN EL MES DE FEBRERO DE 2019 SE REALIZÓ EL INVENTARIO TECNOLOGICO MÁS RECIENTE, CUYO RESULTADO SE RESUME A CONTINUACIÓN:

- **EQUIPOS DE COMPUTO TIPO ESCRITORIO: 22**
- EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES : 4
- RECURSOS TECNOLOGICOS DE APOYO TIPO ESCANER: 3
- RECURSOS TECNOLOGICOS TIPO IMPESORA: 4

EL <mark>INVENTARIO DETALLADO SE ENCUE</mark>NTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA EN LOS INFORMES DEL ÁREA DE SISTEMAS, EL PROXIMO INVENTARIO ESTÁ PROGRAMADO PARA DICEIMBRE DE 2019.

PLANES DE MEJORAMIENTO 2016-2019

CLASE DE AUDITORIA	ENTE DE CONTROL			FENECIMIENTO DE LA CUENTA			VIGENCIA AUDITADA	CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMINETO		
Regular - 26- 2017	CGQ	ADMI 6	FISC A	PE N	DISCI	SI X	NO	PUNT 83,4	2016	85,7%
Regular - No. 032-2018	CGQ	10				Х		88,4	2017	No ha sido auditado por la $\overline{C}GQ$,
Regular No. 20 de 2019	CGQ	4			1	X		94,6	2018	No ha sido auditado por la CGQ
Especial 2019 - Regalías	CGR	1							CONTRATO DE OBRA 003/18 Y CONTRATO DE CONSULTORIA 002/18	No ha sido revisado por la CGR
Especial AT N.º 276 de 2019 Regalías	CGR	7							Regalías Contrato 015 y 045 de 2014 y 005 y 007 de 2018.	Se contestaron las observaciones al informe preliminar, pendiente del informe final.



SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO INFORME DE GESTIÓN

COMPOSICION DE LAS FUENTES

Los principales ingresos de la Entidad (PROVIQUINDIO), son definidas por el gobernador del Departamento de acuerdo a su plan de Desarrollo, en el periodo anterior fueron provenientes del:

- Impuesto al Registro.
- Estampilla Pro-desarrollo.
- Recurso Ordinario.
- (E<mark>l valor presupuestado</mark> es dividido en doceavas y de esta forma hace los giros la Gobernación del Quindío).
- Los ingresos por operación comercial, son según convenios y contratos firmados con diferentes entidades públicas y privadas.
- ☐ Regalías, proyectos en los cuales ProviQuindío es designado como ejecutor

BALANCE

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)		
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida ent septien	·		
Activo Total	5.613.889.573,18		
Corriente	5.267.295.881,83		
No corriente	346.593.691,35		
Pasivo Total	381.711.399,84		
Corriente	126.865.262,42		
No corriente	254.846.137,42		
Patrimonio	4,755,859,071.00		

PRESUPUESTO 2020

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENCIA 2020

Mediante el acuerdo 007 de 10 de Octubre de 2019, se aprobó el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de la Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío – ProviQuindío, para la vigencia fiscal 2020, por una valor de Dos Mil Novecientos Noventa Y Nueve Millones Veinte Mil Ciento Quince Pesos Mcte \$(2.999.020.115,00) discriminados así

CODIGO	RUBRO	VALOR
1.	INGRESOS	2.999.020.115,00
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	-
1.1	INGRESOS CORRIENTES	2.999.020.115,00
1.1.1	NO TRIBUTARIOS	2.999.020.115,00
1.1.1.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.999.020.115,00
1.1.1.1.1	TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	2.999.020.115,00
1.1.1.1.1.1	Transferencias para Gastos de funcionamiento	884.000.000,00
1.1.1.1.2	Impuesto al Registro 6%	873.120.000,00
1.1.1.1.3	Estampilla Prodesarrollo 15%	1.241.900.115,00

PRESUPUESTO 2020

PRESUPUESTO GASTOS VIGENCIA 2020

CODIGO	RUBRO	VALOR
0.	PRESUPUESTO DE GASTOS	2.999.020.115,00
01.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	884.000.000,00
01.1	GASTOS DE PERSONAL	710.736.206,00
01.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	482.675.844,87
01.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	72.000.000,00
01.1.3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA - SECTOR PRIVADO	123.009.623,48
01.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA - SECTOR PUBLICO	33.050.737,65
01.2	GASTOS GENERALES	162.800.000,00
01.2.1	ADQUISICION DE BIENES	59.200.000,00
01.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	103.600.000,00
01.3	TRANSFERENCIAS	10.463.794,00
0.2	INVERSION	2.115.020.115,00
0.2.1	Prosperidad con Equidad	2.115.020.115,00
0.2.1.1	Infraestructura Sostenible para la Paz	2.115.020.115,00
0.2.1.1.1	Desarrollo Sostenible Con Inclusión Social	2.115.020.115,00
0.2.1.1.1.01	Impuesto al Registro	873.120.000,00
0.2.1.1.1.02	Estampilla Prodesarroll <mark>o 15%</mark>	1.241.900.115,00



BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO INFORME DE GESTIÓN

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Teniendo en cuenta lo establecido en las Ordenanzas 00020 del 21 de mayo de 2009, y la Ordenanza 00033 del 29 de julio de 2010, las cuales establece el tipo de recurso y los porcentajes no reembolsables que serán girados por la Gobernación, se radicaron durante el periodo ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión – BPPID, de la Secretaria de Planeación del Departamento, los proyectos que se relaciona a continuación.

El financiamiento de estos proyectos se destinó a impulsar actividades en sectores tales como: Vivienda; Infraestructura y Equipamiento Colectivo y Comunitario.

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	DECODIDCIÓN	ESTA	ADO	VALOR
DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJECUTADO (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)	ASIGNADO
	EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2	016		
Proyecto 2016-63000-0171	Apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de vivienda, infraestructura y equipamientos colectivos y comunitarios en el Departamento del Quindío	X		1.793.040.000
	EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 20	017		
Proyecto 2016-63000-0171	Apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de vivienda, infraestructura y equipamientos colectivos y comunitarios en el Departamento del Quindío	Х		2.767.332.381
	EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 20	018		
Proyecto 2016-63000-0171	Proyecto Apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de vivienda infraestructura y equipamientos colectivos y			2.469.892.368
	EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 20	019		
Proyecto 2016-63000-0171	Apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de vivienda, infraestructura y equipamientos colectivos y comunitarios en el Departamento del Quindío		Х	4.637.780.070

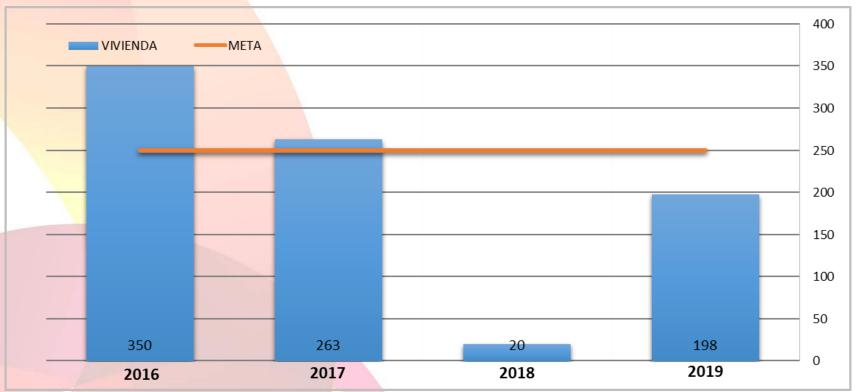
COD META		COMPONENTE	LINEA RASE	CUMPLIMIENTO	%	ALCANCE	ALCANCE A	ÑO 2016	ALCANCE A	ALCANCE AÑO 2017		ALCANCE AÑO 2018		ALCANCE AÑO 2019	
COD			LINEA DAJE	METAS DEL PERIODO	CUMPLIMIENTO	AÑO	VALOR	META	VALOR	META	VALOR	META	VALOR	META	AVANCE
54	Mantener, mejorar y/o rehabilitar ciento treinta (130) km de vías del Departamento para la implementación del Plan Vial Departamental.		130	12	9%	32,5	135.851.895	1	1.443.482.815	8	220.511.333	0	267.479.183	3	2.067.325.226
57	Mantener, mejorar y/o rehabilitar la Infraestructura de cuarenta y ocho (48) instituciones educativas en el departamento del Quindío.		48	292	608%	12	1.067.614.464	124	450.911.762	152	195.038.667	12	553.087.399	4	2.266.652.292
59	Apoyar la construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de la infraestructura de doce (12) escenarios deportivos y/o recreativos en el departamento del Quindío	DEPORTIVA	12	46	383%	3	590.539.818	24	996.549.200	14	1.173.939.275	5	224.343.900	3	2.985.372.193
60	Apoyar la construcción, el mantenimiento, el mejoramiento y/o la rehabilitación de la infraestructura de dos (12) equipamientos públicos y colectivos del Departamento del Quindío.	EQUIPAMIENTO	12	39	325%	3	664.439.187	18	1.883.475.347	15	212.923.119	2	437.400.517	4	3.198.238.171
63	Apoyar la construcción y el mejoramiento de mil (1000) viviendas urbana y rural priorizada en el Departamento del Quindío.	VIVIENDA	1000	831	83%	250	598.400.748	350	662.109.264	263	234.550.000	20	703.017.484	198	2.198.077.496
		TOTAL EJECUCIÒN D	EL PERIODO				3.056.846.112		5.436.528.388		2.036.962.394		2.185.328.484		12.715.665.378

^{*} Metas alcanzadas por componentes – Corte al 30 Oct 2019

LÍNEA BASE: 1000



ALCANCE: 831



METAS ALCANZADAS POR COMPONENTE EN LAS VIGENCIAS FISCALES.

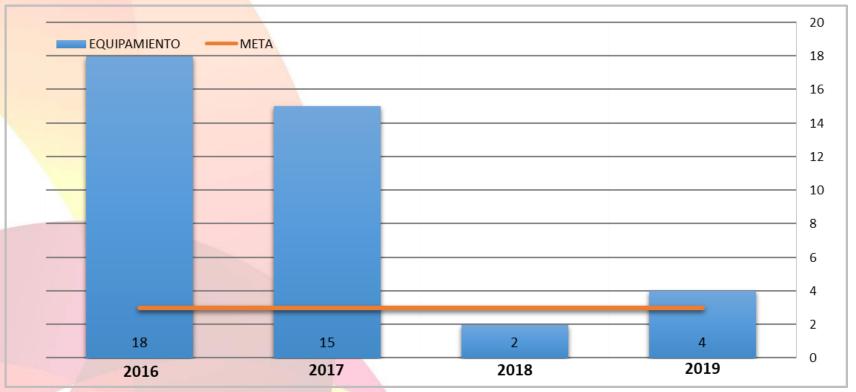
VIVIENDA

Periodo 2016 – 2019

LÍNEA BASE: 12



ALCANCE: 39



METAS ALCANZADAS POR COMPONENTE EN LAS VIGENCIAS FISCALES.

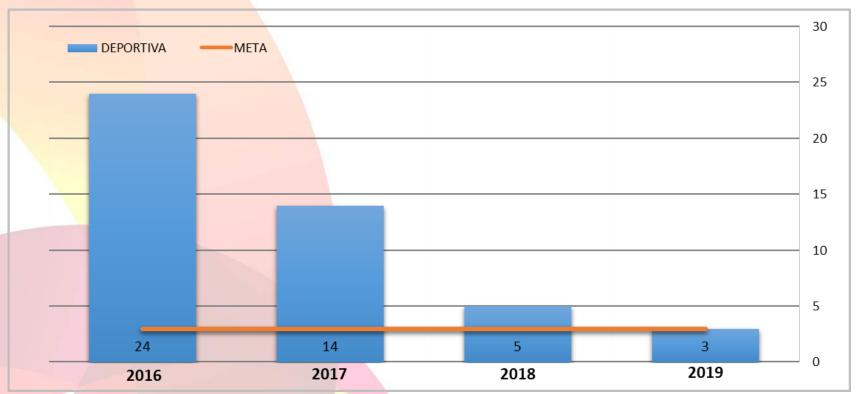
EQUIPAMIENTO

Periodo 2016 – 2019

LÍNEA BASE: 12



ALCANCE: 46



METAS ALCANZADAS POR COMPONENTE EN LAS VIGENCIAS FISCALES.

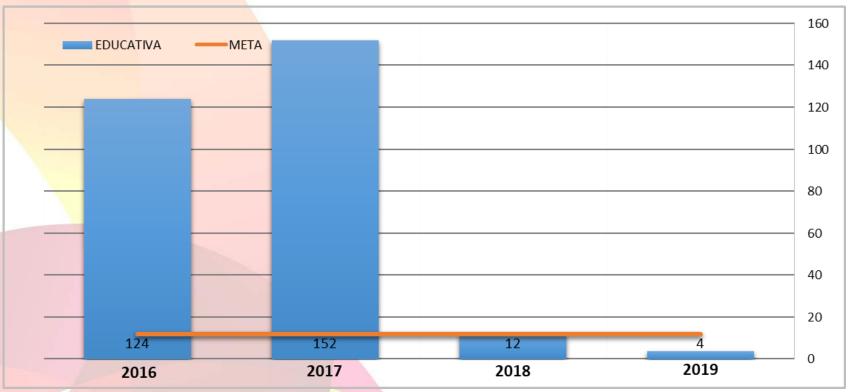
DEPORTIVA - RECREATIVA

Periodo 2016 – 2019

LÍNEA BASE: 48



ALCANCE: 253



METAS ALCANZADAS POR COMPONENTE EN LAS VIGENCIAS FISCALES.

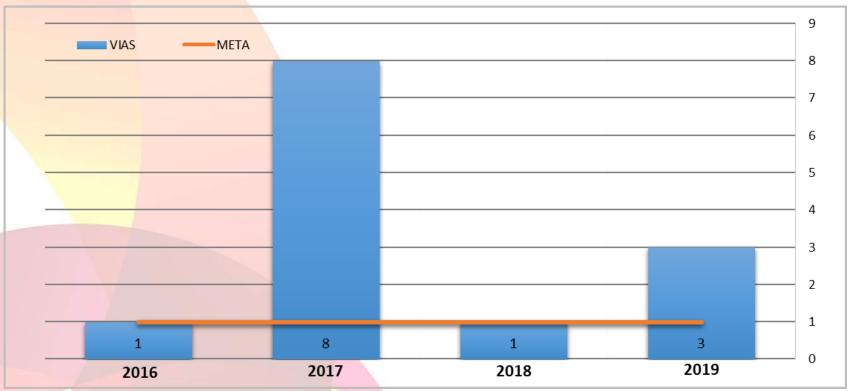
EDUCATIVA

Periodo 2016 – 2019

LÍNEA BASE: 130



ALCANCE: 12



METAS ALCANZADAS POR COMPONENTE EN LAS VIGENCIAS FISCALES.
INFRAESTRUCTURA - VÍAS
Periodo 2016 – 2019



PROYECTOS S.G.R

PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO INFORME DE GESTIÓN

RESUMEN GENERAL EN CIFRAS PROYECTOS EJECUTADOS DESDE LA VIGENCIA 2012 - 2019

ESTADO DE LOS PROYECTOS	NÚMERO DE PROYECTOS	% NO. PROYECTOS	VALOR SGR	% DEL VALOR TOTAL
Proyectos aprobados	35	100,00%	\$ 78.005.915.200	100,00%
• Proyectos con información en Gesproy SGR	35	100,00%	\$ 78.005.915.200	100,00%
• Proyectos sin información en Gesproy SGR	0	0,00%	\$ 0	0,00%
Sin ejecutor designado	0	0,00%	\$ 0	0,00%
Proyectos en ejecución	2	5,71%	\$ 1.052.643.237	1,35%
Proyectos terminados	11	31,43%	\$ 49.285.006.835	63,18%
Proyectos cerrados	19	54,29%	\$ 16.034.357.791	20,56%
• En proceso de contratación	2	5,71%	\$ 2.908.577.441	3,73%
Sin inicio de proceso de contratación	1	2,86%	\$ 8.725.329.896	11,19%
TOTAL GENERAL	35	100,00%	\$ 78.005.915.200	100,00%

RESUMEN GENERAL POR SECTORES DE INVERSIÓN PROYECTOS EJECUTADOS DESDE LA VIGENCIA 2012 - 2019

SECTOR	NÚMERO PROYECTO		VALOR SGR	% DEL VALOR TOTAL
• TRANSPORTE	21,00	60%	\$ 46.412.003.890,56	59,50%
DEPORTE Y RECREACIÓN	3,00	9%	\$ 3.660.462.839,00	4,69%
• CULTURA	1,00	3%	\$ 11.811.350.548,00	15,14%
• VIV <mark>IENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</mark>	4,00	11%	\$ 1.320.645.960,00	1,69%
• DEFEN <mark>SA</mark>	1,00	3%	\$ 169.000.020,00	0,22%
• EDUCACIÓN	1,00	3%	\$ 2.830.855.494,00	3,63%
• INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2,00	6%	\$ 1.528.812.604,00	1,96%
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,00	3%	\$ 8.725.329.896,00	11,19%
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1,00	3%	\$ 1.547.453.948,00	1,98%
TOTAL GENERAL	35,00	100%	\$ 78.005.915.200	100%

ESTADO DE LOS PROYECTOS

RELACIÓN DE PROYECTOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN.

BPIN	NOMBRE PROYECTO	ESTADO PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO		AVANCE FINANCIERO
2012000040026	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO OCCIDENTE, QUINDÍO, TODO EL DEPARTAMENTO	TERMINADO	5.206.647.057,00	100,00	100,00
1 20130000/0052	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	TERMINADO	17.256.911.385,00	100,00	100,00
2013003630012	REHABILITACIÓN VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SALENTO QUINDÍO, OCCIDENTE	TERMINADO	768.720.273,00	100,00	100,00
20130036 <mark>30017</mark>	REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDÍO	TERMINADO	651.361.443,00	100,00	100,00
2013003630018	CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA URBANIZACIÓN LOS TEJARES EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA	TERMINADO	602.631.735,00	100,00	99,00
2014000040006	ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE CALARCÁ Y DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDÍO	TERMINADO	11.811.350.548,00	100,00	100,00
2014000040011	REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	TERMINADO	10.717.366.495,00	100,00	99,00
2017635940001	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO CENTRAL EN QUIMBAYA	TERMINADO	1.081.668.075,00	100,00	98,00
2016633020001	MEJORAMIENTO DE LA VIA Y ESTABIL <mark>IZACION DE</mark> TALUDES VEREDA SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE GENOVA, QUINDIO, OCCIDENTE	TERMINADO	591.066.522,00	66,00	91,00

ESTADO DE LOS PROYECTOS

RELACIÓN DE PROYECTOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN.

BPIN	NOMBRE PROYECTO	ESTADO PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
2017633020001	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN GÉNOVA	TERMINADO	254.453.274,00	100,00	99,00
2018631110001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VIAS URBANAS DE BAJO TRANSITO DE BUENAVISTA	TERMINADO	342.830.028,00	0,00	66,00
2018000040042	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIO LEJOS DEL MUNICIPIO DE PIJAO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		8.725.329.896,00	0,00	0,00
2018631900022	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL TERCIARIA EN LAS VEREDAS MEMBRILLAL, BARCELONA BAJA Y PIAMONTE EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA	CONTRATADO EN	797.516.496,00	0,00	28,00
2018636900006	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PEATONAL DE LA PLAZA PRINCIPAL DE SALENTO QUINDIO SALENTO	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	255.126.741,00	0,00	63,00
2018631900027	PAVIMENTACIÓN DE LA VIA URBANA AL BARRIO LAS VILLAS CIRCASIA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	1.212.747.070,00	0,00	0,00
2019634010001	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	1.695.830.371,00	0,00	0,00

PROYECTOS APROBADOS EN EL PERIODO 2016 - 2019

RELACIÓN DE PROYECTOS ASIGNACIONES DIRECTAS DE LOS MUNICIPIOS **MUNICIPIOS** FUENTE DE FINANCIACIÓN DONDE NOMBRE DEL PROYECTO **OBSERVACION FCR** IMPACTA EL DIRECTAS **FDR** FCR 40% 60% **PROYECTO** CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION Y SALENTO PAVIMENTACION DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 1 0 408.468.565 Cerrado 0 Y 2 EN SALENTO, QUINDIO CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y DE BUENAVISTA CIMENTACIÓN PROFUNDA (PILOTAJE) EN EL BARRIO 0 Cerrado 0 0 99.921.217 FL TOLRÁ DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA MEJORAMIENTO VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE **QUIMBAYA** 0 719.723.275 0 Cerrado QUIMBAYA, QUINDIO, OCCIDENTE Plan de MEJORAMIENTO **ADECUACIÓN** DEL QUIMBAYA 0 0 1.081.668.075 0 mejoramiento en POLIDEPORTIVO CENTRAL EN QUIMBAYA proceso SMSC MEJORAMIENTO DE LA VÍA Y ESTABILIZACIÓN DE Ejecución GENOVA TALUDES VEREDA SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE Caracterización 0 0 591.066.522 0 GÉNOVA, QUINDÍO, OCCIDENTE vial Res. 1067-15

PROYECTOS APROBADOS EN EL PERIODO 2016 - 2019

RELACIÓN DE PROYECTOS ASIGNACIONES DIRECTAS DE LOS MUNICIPIOS MUNICIPIOS FUENTE DE FINANCIACIÓN **DONDE OBSERVACIÓN** NOMBRE DEL PROYECTO **FCR** IMPACTA EL DIRECTAS **FDR** FCR 40% 60% **PROYECTO** CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE ESPACIOS PARA LA MOVILIDAD PEATONAL EN ZONAS DE ALTO CIRCASIA 0 0 362.966.267 Cerrado 0 TRAFICO Y ZONAS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE **CIRCASIA** Ejecución MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE EL GENOVA 0 254.453.274 Caracterización 0 0 USO DE PLACA HUFLLA EN GÉNOVA vial Res. 1067-15 Terminado en CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VIAS **BUENAVISTA** 0 0 342.830.028 0 proceso de URBANAS DE BAJO TRANSITO DE BUENAVISTA Liquidación CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE En cumplimiento OUINDÍO 0 EL RIO LEJOS DEL MUNICIPIO DE PIJAO DEL 0 0 8.725.329.896 de Requisitos DEPARTAMENTO DEL QUINDIO En Ejecución y MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL TERCIARIA CIRCASIA EN LAS VEREDAS MEMBRILLAL, BARCELONA BAJA Y 0 0 797.516.496 0 proceso de

Ajuste

PIAMONTE EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA

PROYECTOS APROBADOS EN EL PERIODO 2016 - 2019

	RELACIÓN DE PROYECTOS ASIGNACIONES DIRECTAS DE LOS MUNICIPIOS											
MUNICIPIOS DONDE		Fl	JENTE	DE FINANCIA	CIÓN	,						
IMPACTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FDR	FCR 60%	FCR 40%	DIRECTAS	OBSERVACIÓN						
SALENTO	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PEATONAL DE LA PLAZA PRINCIPAL DE SALENTO QUINDIO SALENTO	0	0	255.126.741	0	Terminado en proceso de Liquidación						
CIRCASIA	PAVIMENTACIÓN DE LA VIA URBANA AL BARRIO LAS VILLAS CIRCASIA	0	0	1.212.747.070	0	En proceso de Contratación						
LA TEBAIDA	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	0	0	1.695.830.371	0	En proceso de Contratación						
	TOTAL PERIODO DE GOBIERNO			16.547.647.797								

PROYECTOS SIN PROCESO DE CIERRE

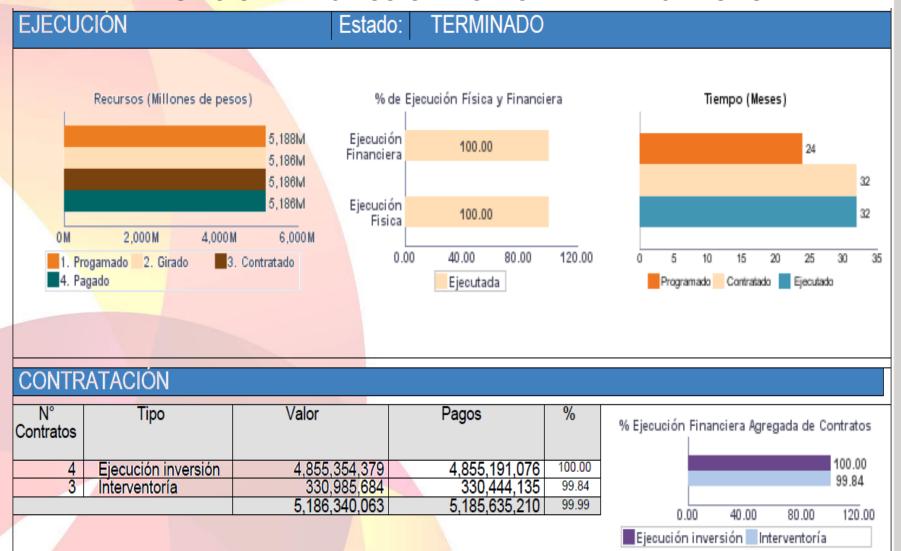
REGALIAS – FCR 60% PROYECTOS APROBADOS EN LA VIGENCIA 2012

RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DEL REGALIAS
(Fondo de Desarrollo Regional)

INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL DESARROLLO

MUNICIPIO	ALTERNATIVA	VALOR TOTAL	Vr. Fondo de compensación regional (40%)	Vr. Fondo de compensación regional (60%)
Q <mark>UIMBAYA</mark>	Pavimento rígido: 4500 M2	1.114.853.516	614.799.323	500.054.193
SALENTO	Rehabilitación malla urbana: 3140 M2	444.946.114	232.716.355	212.229.758
CALARCA	Rehabilitación avenida colon	2.503.808.686	1.586.249.177	917.559.509
CIRCASIA	Parque renovado: 6000 m2, parque construido: 1000 m2 y andenes 1600 m2	1.143.038.742	611.998.134	531.040.608
	TOTAL	5.206.647.058	3.045.762.989	2.160.884.069

PROYECTO INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL DESARROLLO

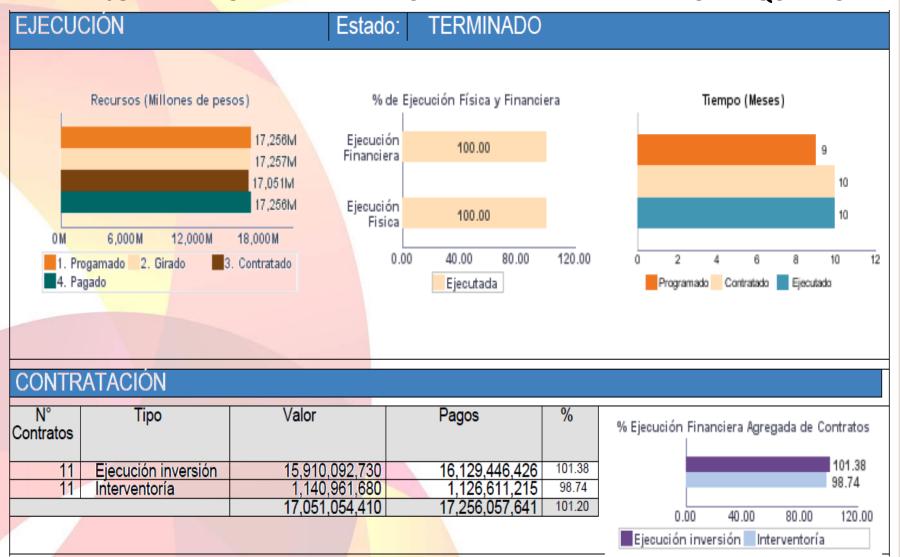


REGALIAS – FCR 60% PROYECTOS APROBADO EN LA VIGENCIA 2013 TERMINADO Y EJECUTADO 100%

MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

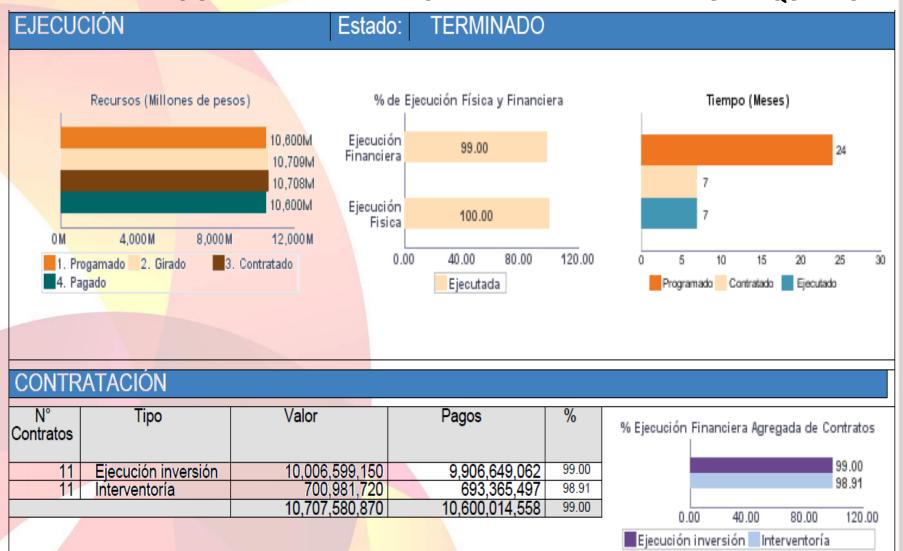
CONSOLIDADO POR MUNICIPIO			
MUNICIPIO	VALOR	M²	Long (Mt)
ARMENIA	\$ 6.563.674.507,88	24.992	4.165
CALARCA	\$ 1.146.154.804,13	4.371	729
BARCELONA	\$ 884.983.818,62	3.653	609
CIRCASIA	\$ 2.435.720.302,09	9.683	1.614
FILANDIA	\$ 830.599.423,11	3.400	567
GENOVA	\$ 616.707.191,26	2.545	424
LA TEBAIDA	\$ 740.712.808,27	2.729	455
MONTENEGRO	\$ 1.896.419.050,06	7.712	1.285
PIJAO	\$ 217.363.143,88	799	133
QUIMBAYA	\$ 1.615.700.457,81	5.403	901
SALENTO	\$ 308.875.878,17	867	145
INTERVENTORIA (7%)	\$ 6.563.6 <mark>74</mark> .507,88	24.992	4.165
TOTAL	\$ 17.256.911.385,27	66.154	15.191

MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO



PROYECTO PELLABULITACIONI DE LA MALLA VIAL LIBRANIA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO					
REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO CONSOLIDADO POR MUNICIPIO					
MUNICIPIO	VALOR	M²	Long (Mt)		
BUENAVISTA	498.106.038	1.797	325,67		
CALARCA	1.905.250.563	7.060	1.167,50		
CIRCASIA	1.386.982.203	5.206	1.006,07		
CORDOBA	1.003.255.753	3.673	755,86		
FILANDIA	797.854.587	3.513	597,17		
GENOVA	516.501.502	2.305	424,26		
LA TEBAIDA	899.284.019	3.814	693,10		
MONTENEGRO	1.031.777.018	4.114	636,25		
PIJAO	610.508.066	2.277	387,00		
QUIMBAYA	674.966.667	2.804	430,60		
SALENTO	691.743.952	2.960	503,00		
INTERVENTORIA (7%)	701.1 36.126	0	0		
TOTAL	10.717.366.494	39.522	6.926		

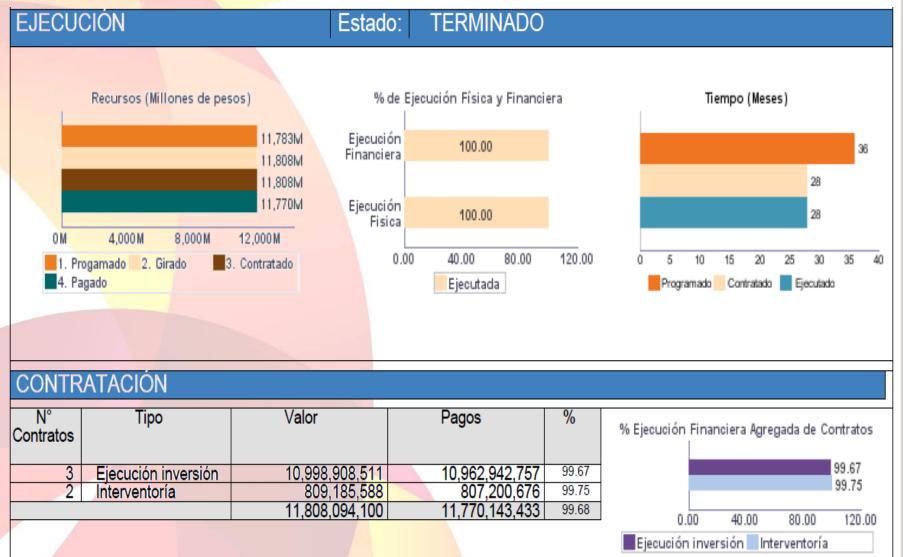
REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



REGALIAS – FCR 60% PROYECTOS APROBADOS EN LA VIGENCIA 2014

ADECUACION CASAS DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CALARCA Y QUIMBAYA				
MUNICIPIO	ALTERNATIVA	VALOR TOTAL	Vr. Fondo de compensación regional (60%)	
CALARCA Y QUIMBAYA	Adecuación casa de la cultura de Calarca y del centro cultural del município de Quimbaya	-	11.811.350.548	
1.	Adecuación casa de la cultura municipio de Calarcá	3.423.059.196,00		
2.	Suministro instalación y dotación equipamientos casa de la cultura Calarcá	788.792.445,76		
3.	Adecuación casa de la cultura municipio de Quimbaya	4.597.103.826,43		
7.	Suministro instalación y dotación equipamientos casa de la cultura Quimbaya	1.503.7 10.007,04		
5.	suministro de equipamientos casa de la cultura Calarcá	336.017.250,00		
6.	suministro de equipamientos casa de la cultura Quimbaya	547.167.240,00		
7.	interventoría - (8%)	809.493.782,08		
	TOTAL	11.811.350.548	11.811.350.548	

ADECUACION CASAS DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CALARCA Y QUIMBAYA





PROMOTORA DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL QUINDIO INFORME DE GESTIÓN